



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

ACTA N° 021 DEL 2025
MARZO 13 2025

SESION ORDINARIA

PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

PRESIDENTE- HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER DELGADO ARAGON

1ª VICEPRESIDENCIA- HONORABLE CONCEJAL PETER JANS CUNDUMI OLMEDO

2ª VICEPRESIDENCIA- HONORABLE CONCEJAL DANER MURILLO MONDRAGON

LUGAR: SALON DE SESIONES STALIN ORTIZ GUTIERREZ

HORA: 10:00 AM.

ASISTEN LOS HONORABLES CONCEJALES: RICARDO ALEXANDER BONILLA SINISTERRA, THOMPSON PASKINELLY CÁRDENAS POLANCO, MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO, CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL, CUNDUMI OLMEDO PETER JANNS, ALEXANDER DELGADO ARAGÓN, GAMBOA RENTERIA ELIZA NORA, NILSON GARCÍA VALENCIA, IBAÑEZ RAMIREZ JAIRO, JIMENEZ VARGAS EDWARD, MONTAÑO LUIS HENRY, MURILLO MONDRAGON DANER, OBREGON SEGURA MARVIN, MOSQUERA VIVEROS LIBIA, JOSE LUIS OCORO CAICEDO, FRANCISCO JAVIER PAREDES TORRES, PINO ROJAS LEIDY MARLOBY, PRADO LUIS ENRIQUE, RUIZ MANYOMA TIMOTEO.

Por el presidente Peter Janns Cundumi Olmedo :

Saludar al público presente en el recinto, periodistas y honorables concejales

Señorita secretaria, por favor llame a lista para ver si tenemos quórum.

Por secretaria.

Buenos días, hago llamado a los honorables concejales:

HC: BONILLA SINISTERRA RICARDO ALEXANDER	SI
HC: CÁRDENAS POLANCO THOMPSON PASKINELLY	SI
HC: CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL	SI
HC: CELORIO PANAMEÑO MAGDELEINE	SI
HC: CUNDUMI OLMEDO PETER JANS	SI
HC: DELGADO ARAGÓN ALEXANDER	
HC: GAMBOA RENTERIA ELISA NORA	
HC: GARCÍA VALENCIA NILSON	
HC: IBAÑEZ RAMIREZ JAIRO	SI
HC: JIMENEZ VARGAS EDWARD	SI
HC: MONTAÑO LUIS HENRY	SI
HC: MOSQUERA VIVEROS LIBIA	
HC: MURILLO MONDRAGON DANNER	
HC: OBREGON SEGURA MARVIN	SI
HC: OCORO CAICEDO JOSE LUIS	SI
HC: PAREDES TORRES FRANCISCO JAVIER	
HC: PINO ROJAS LEIDY MARLOBY	SI
HC: PRADO LUIS ENRIQUE	SI
HC: RUIZ MANYOMA TIMOTEO	



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

Por secretaria:

Señor presidente, informo que contamos con quórum reglamentario para iniciar sesión.

Por el presidente:

Habiendo quórum para iniciar sesión. Se declara abierta la sesión

Señorita secretaria, por favor de léanos del orden del día. Por favor

Por la secretaria:

Sesión ordinaria del 13 de marzo del 2025

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
2. HIMNO NACIONAL
3. HIMNO A BUENAVENTURA
4. ORACIÓN AL PADRE NUESTRO
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
6. PREPOSICIONES Y VARIOS

Por la secretaria:

leído el orden del día. Señor presidente

Por el presidente:

Leído el orden del día, honorables concejales, está en discusión, sigue en discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrado el orden del día

Señorita secretaria, llame a lista a los honorables concejales para aprobar el orden del día.

SI para aprobar NO para negarlo.

Por secretaria.

1.HAGO LLAMADO A LOS HONORABLES CONCEJALES

HC: BONILLA SINISTERRA RICARDO ALEXANDER	SI
HC: CÁRDENAS POLANCO THOMPSON PASKINELLY	SI
HC: CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL	SI
HC: CELORIO PANAMEÑO MAGDELEINE	SI
HC: CUNDUMI OLMEDO PETER JANS	SI
HC: DELGADO ARAGÓN ALEXANDER	
HC: GAMBOA RENTERIA ELISA NORA	
HC: GARCÍA VALENCIA NILSON	
HC: IBAÑEZ RAMIREZ JAIRO	SI
HC: JIMENEZ VARGAS EDWARD	SI
HC: MONTAÑO LUIS HENRY	SI
HC: MOSQUERA VIVEROS LIBIA	
HC: MURILLO MONDRAGON DANNER	
HC: OBREGON SEGURA MARVIN	SI
HC: OCORO CAICEDO JOSE LUIS	SI
HC: PAREDES TORRES FRANCISCO JAVIER	
HC: PINO ROJAS LEIDY MARLOBY	SI



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

HC: PRADO LUIS ENRIQUE
HC: RUIZ MANYOMA TIMOTEO

SI

Señor presidente. Le informo que contamos con 13 votos positivos para la aprobación del orden del día.

Por el presidente:

Con 13 votos positivo queda aprobado el orden del día
Continúe señorita secretaria

Por secretaria.

2. HIMNO NACIONAL.

Por el presidente

Continúe señorita secretaria

Por la secretaria

3. HIMNO A BUENAVENTURA

Por el presidente

Continúe señorita secretaria

Por la secretaria

4. ORACIÓN AL PADRE NUESTRO

Por el presidente:

Continúe con el orden del día señorita secretaria

Por secretaria.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por el presidente:

¿tenemos alguna correspondencia señorita secretaria?

Por secretaria.

Sr. presidente, le informo que no hay correspondencia sobre la mesa

Por el presidente:

Continúe.

Por secretaria:

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Por el presidente:

¿honorables concejales tenemos proposiciones sobre la mesa, señorita secretaria?

Por secretaria

Si Señor presidente, le informo que hay proposiciones sobre la mesa,
En estos momentos.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

Por el presidente:
De le lectura

Por secretaria:

PROPOSICIÓN

BUENAVENTURA

Con la facultad que nos otorga la **constitución política de Colombia de 1991 el acto legislativo 01 del 2007 la ley 136 de 1994 ley 1551 del 2012 ley 1617 del 2013 y el reglamento del concejo Acuerdo 01 del 2007 y el acuerdo 013 del 2008**, solicitamos que por intermedio de la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Buenaventura; se cite a la siguiente funcionari@; para que rinda informes y respondan de forma escrita el siguiente cuestionario y otras preguntas que en el debate se generen por los Honorables Concejales.

CITACIÓN PARA SESIÓN ESPECIAL :

PLANEACION DISTRITAL DE BUENAVENTURA

MILTON HUGO VIVEROS

INVITADOS PARA SESIÓN ESPECIAL :

ILUMINEMOS

IRMA ROJAS

CELSIA

GERENTE REGIONAL

DEFENSOR REGIONAL DEL PACIFICO

PERSONERO DISTRITAL

PROCURADURIA DISTRITAL

PRESIDENTE ASOCOMUNAL Y COORDINADOR DE VOCALES DE CONTROL

POLICIA NACIONAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

RECUESTO HISTÓRICO Y ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN BUENAVENTURA: El alumbrado público ha sido un componente esencial del desarrollo urbano, tanto en términos de movilidad como de seguridad ciudadana. Desde la antigüedad, la luz ha sido asociada con protección, bienestar su ausencia con peligro e incertidumbre.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

En el contexto moderno, la iluminación de las ciudades se ha convertido en un factor clave para mejorar la percepción de seguridad y reducir los índices de criminalidad.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO: El concepto de alumbrado público moderno comenzó a consolidarse en el siglo XIX con la introducción de la electricidad en las ciudades. En Colombia, el crecimiento urbano acelerado durante el siglo XX llevó a la implementación de redes de alumbrado público con tecnologías basadas en lámparas de mercurio y sodio, las cuales han sido reemplazadas progresivamente por sistemas más eficientes (LED).

En Buenaventura, como en muchas ciudades de América Latina, el acceso irregular a servicios públicos de calidad ha sido una constante preocupación. La deficiencia en el alumbrado público ha generado problemas que afectan la seguridad y la movilidad de los ciudadanos, limitando sus oportunidades de desarrollo social y económico.

IMPACTO DE LA FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO

1. **Aumento de la percepción de inseguridad:** La ausencia de iluminación adecuada en espacios públicos incrementa el temor de la población y reduce la confianza en el entorno urbano. Según estudios sobre percepción de seguridad, las zonas con mala iluminación suelen ser percibidas como peligrosas, lo que disminuye la actividad económica nocturna y restringe la movilidad de los ciudadanos.
2. **Incremento de la criminalidad:** Diversos estudios han demostrado que los delitos callejeros, como robos y agresiones, tienden a ocurrir con mayor frecuencia en áreas con poca iluminación. Esto se debe a que la oscuridad favorece la impunidad y dificulta la identificación de los delincuentes.
3. **Mayor accidentalidad vial:** La falta de alumbrado en vías públicas y pasos peatonales aumenta el riesgo de accidentes de tránsito. Conductores y peatones enfrentan mayores dificultades para visualizar obstáculos, cruces peatonales y señalización, lo que puede generar siniestros viales con consecuencias fatales.
4. **Afectaciones al comercio y la economía local:** La baja iluminación en zonas comerciales reduce la afluencia de clientes en horarios nocturnos, afectando la economía de pequeños y medianos empresarios. Esto tiene un impacto directo en la generación de empleo y en la dinamización de la economía urbana.

CONSIDERACIONES PARA EL DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

- **Diagnóstico actual de Buenaventura:** Se debe presentar un informe sobre el estado del alumbrado público en la ciudad, identificando los sectores más afectados.
- **Comparación con otras ciudades:** Es útil analizar casos de éxito donde la modernización del alumbrado público ha mejorado la seguridad y calidad de vida.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

- **Propuestas de solución:** Implementación de tecnologías más eficientes (LED), auditoría de la empresa ILUMINEMOS y desarrollo de un plan de acción para garantizar la cobertura total del servicio.

En conclusión, la falta de alumbrado público en Buenaventura tiene un impacto profundo en la seguridad, la movilidad y el desarrollo económico de la ciudad. Es fundamental exigir soluciones concretas, responsables por parte de la administración local y la empresa encargada del servicio.

NORMATIVA Y SENTENCIAS RELEVANTES SOBRE ALUMBRADO PÚBLICO

Resolución 40150 de 2024 (Ministerio de Minas y Energía): Establece nuevos estándares en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP), incluyendo requisitos de eficiencia energética y sostenibilidad.

Sentencia C-272 de 2016 (Corte Constitucional): Declaró la constitucionalidad de ciertos aspectos del impuesto de alumbrado público, pero exigió que se garantizara la proporcionalidad en su aplicación

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO DETALLADO PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO A ILUMINEMOS CELSIA – PLANEACIÓN DISTRITAL – SOLUCIONES PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN BUENAVENTURA.

I. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES

PREGUNTAS ESPECÍFICAS PARA CELSIA

1. Por favor suministrar acta de liquidación del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO No 01/97 (EPSA GR No 0190/97)** Especifique, detalle, explique y soporte.
2. Existe actualmente alguna relación contractual entre Celsia y el Distrito de buenaventura de compra y venta de energía. Especifique, detalle, explique y soporte.
3. Existe algún convenio vigente entre Celsia y el distrito para el recaudo del servicio de alumbrado Público. Especifique, detalle, explique y soporte.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

4. Con que censo de luminarias, se está cobrando el consumo de energía eléctrica del alumbrado público en Buenaventura. Especifique, detalle, explique y soporte.
5. De no existir un contrato para la compraventa de energía entre Celsia y el Distrito, en los últimos 8 años, siendo Celsia un aliado estratégico, porque no se ha dado la tarea de formalizar un contrato o un convenio con el distrito teniendo todos los profesionales.
6. ¿Hace cuanto no realiza el censo de luminarias para el cobro de la energía eléctrica, por el concepto de alumbrado público para el distrito de Buenaventura? especifique, detalle, explique con sus soportes mensuales, ¿cuáles han sido los recaudos por concepto de alumbrado público en los últimos 8 años, donde aparezca energía consumida, costo del kW-h, costo total, números de luminarias y energía consumida?
7. Acorde a la situación actual del sistema alumbrado público en el Distrito, cuántas luminarias hay en el inventario total, cuántas luminarias están en funcionamiento y cuántas están apagada.
8. Detalle, especifique, explique y soporte cuándo fue el último inventario de luminarias que se encuentran en buen funcionamiento y cuantas están apagadas en el Distrito de Buenaventura por parte de Iluminemos, Celsia y Secretaría de Planeación Distrital.

II. CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y CONDICIÓN ACTUAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO

PREGUNTAS PARA PLANEACIÓN MILTON HUGO ANGULO VIVEROS.

1. Especifique, detalle, explique y soporte, porque después de 1 año de haber asumido la administración no se ha firmado un contrato de compraventa de energía con un algún comercializador de energía, sabiendo que cualquier contrato no regulado sería mejor que pagar tarifa plena como cliente regulado, por concepto consumo de energía Eléctrica.
2. Si el concejo Distrital de Buenaventura a través del acuerdo Distrital **No ACUERDO 013 DE JUNIO 24 DE ENERO DE 2013, "POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO DISTRITAL N.º 017 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023"** otorgo las herramientas para el estudio según el Parágrafo: La administración Distrital deberá realizar un estudio técnico, financiero y jurídico a partir de la sanción del presente acuerdo para actualizar la tabla de tarifas según lo contemplado en la Resolución de la CREG 101013 del 2022 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía, 1073 de 2015, el cual quedara así: "Artículo 2.2.3.6.1.3; y lo contenido en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), así como Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP). Porque a la fecha no se ha realizado dicho estudio o cuales son las causas de no realizar dicho estudio, de tenerlo por favor suministrarlo.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

3. Actualmente se cuenta con alguna interventoría con el contrato de iluminemos y la administración (administrativo, técnico y legal) para el seguimiento del alumbrado público en el distrito de Buenaventura.
4. Siendo la oficina de Planeación, la encargada de realizar el seguimiento y control en materia de servicio públicos porque a la fecha no se ha contrato la interventoría (administrativa, técnico y legal).
5. Por favor suministrar acta de liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO No 01/97 (EPSA GR No 0190/97) Especifique, detalle, explique y soporte.
6. Existe algún convenio vigente entre Celsia y el Distrito para el recaudo del servicio de alumbrado Público. Especifique, detalle, explique y soporte.
7. Con que censo de luminarias, se está cobrando el consumo de energía eléctrica del alumbrado público en buenaventura. Especifique, detalle, explique y soporte.
8. De no existir un contrato para la compraventa de energía entre Celsia y el Distrito, en los últimos 8 años, siendo Celsia un aliado estratégico, porque no se ha dado la tarea de formalizar un contrato o un convenio con el distrito teniendo todos los profesionales.
9. ¿Hace cuánto no se realiza el censo de luminarias para el cobro de la energía eléctrica, por el concepto de alumbrado público para el distrito de Buenaventura? Especifique, detalle y explique con soportes mensuales, cuáles han sido los recaudos por concepto de alumbrado público en los últimos 8 años, donde aparezca energía consumida, costo del kw-h, costo total, números de luminarias y energía consumida.
10. Acorde a la situación actual del sistema alumbrado público en el Distrito, cuántas luminarias hay en el inventario total, cuántas luminarias están en funcionamiento y cuántas están apagadas.
11. Detalle, especifique, explique y soporte cuándo fue el último inventario de luminarias que se encuentran funcionando y apagadas en el Distrito de Buenaventura por parte de Iluminemos, Celsia y Secretaría de Planeación Distrital.

III. IMPACTO EN SEGURIDAD Y CALIDAD DE VIDA

1. ¿Iluminemos ha realizado estudios sobre el impacto de la falta de alumbrado público en la seguridad ciudadana de Buenaventura?
2. ¿Cuántos delitos han sido reportados en zonas sin alumbrado público en los últimos dos años?



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

3. ¿Existe coordinación entre Iluminemos y la Policía Nacional para identificar puntos críticos de inseguridad por falta de iluminación?
4. ¿Iluminemos ha recibido solicitudes de la comunidad para mejorar la iluminación en sectores específicos? De ser así, ¿qué respuesta ha dado?

IV. PLANES DE MEJORA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. ¿Iluminemos cuenta con un plan de acción concreto para solucionar la crisis del alumbrado público en Buenaventura?
2. ¿Se ha propuesto una estrategia para la expansión del alumbrado público a zonas que nunca han contado con este servicio?
3. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana existen para que la comunidad pueda hacer seguimiento y exigir mejoras en el servicio?
4. ¿Se ha considerado la implementación de energías renovables, como la iluminación solar, para zonas con deficiencias de alumbrado público?

PONENTES

MARVIN OBREGON SEGURA
Honorable Concejal

JOSE ISRAEL CASQUETE
Honorable Concejal

RICARDO ALEXANDER BONILLA
Honorable Concejal

LUIS ENRIQUE PRADO
Honorable Concejal

EDWARD JIMENEZ VARGAS
Honorable Concejal

FRANCISCO PAREDES
Honorable Concejal

MADELEINE CELORIO
Honorable Concejal

ALEXANDER DELGADO
Honorable Concejal



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

TIMOTEO RUIZ
Honorable Concejal

JAIRO IBAÑEZ
Honorable Concejal

ELIZA NORA GAMBOA
Honorable Concejal

LIBIA MOSQUERA VIVEROS
Honorable Concejal

NILSON GARCIA
Honorable Concejal

JOSE LUIS OCORO
Honorable Concejal

DANNER MURILLO
Honorable Concejal

PETER CUNDUMI
Honorable Concejal

THOMSPON CARDENAS
Honorable concejal

LUIS HENRY MONTAÑO
Honorable Concejal

LEYDY MARLOBY PINO
Honorable concejal

Leída la proposición señor presidente

Por el presidente:

Leída la proposición se somete a consideración continua en discusión se cierra la discusión
Señorita secretaria, llame a los Honorables Concejales para conocer su intención de voto,
SI para aprobar y No para negar

Por secretaria.

Hago llamado a los honorables concejales

HC: BONILLA SINISTERRA RICARDO ALEXANDER
HC: CÁRDENAS POLANCO THOMPSON PASKINELLY
HC: CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL
HC: CELORIO PANAMEÑO MAGDELEINE
HC: CUNDUMI OLMEDO PETER JANS
HC: DELGADO ARAGÓN ALEXANDER
HC: GAMBOA RENTERIA ELISA NORA

SI
SI
SI
SI
SI
SI
SI



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

HC: GARCÍA VALENCIA NILSON	SI
HC: IBAÑEZ RAMIREZ JAIRO	SI
HC: JIMENEZ VARGAS EDWARD	SI
HC: MONTAÑO LUIS HENRY	SI
HC: MOSQUERA VIVEROS LIBIA	SI
HC: MURILLO MONDRAGON DANNER	SI
HC: OBREGON SEGURA MARVIN	SI
HC: OCORO CAICEDO JOSE LUIS	SI
HC: PAREDES TORRES FRANCISCO JAVIER	SI
HC: PINO ROJAS LEIDY MARLOBY	SI
HC: PRADO LUIS ENRIQUE	SI
HC: RUIZ MANYOMA TIMOTEO	

Señor presidente. Le informo que contamos con 14 votos positivos

Por el presidente:

Con 13 votos positivo queda aprobada la proposición
Continúe señorita secretaria

Por secretaria:

Señor presidentes, nos encontramos en varios

Por el presidente:

Nos encontramos en varios honorables concejales. Saludo especial para el Honorable Concejales Timoteo Ruiz Manyoma, Francisco Paredes más conocido como Pachito, Daner Murillo, Nilson García, la Honorable Eliza Nora mi bancada estamos en vario, seguimos en varios, anuncio que se va a cerrar queda cerrado.

Por la secretaria:

Señor presidente, le informo que se encuentra agotado el orden de día

Por el presidente:

Se cierra la sección y se cita para mañana a las 10:00 de la mañana

PETER JANNS CUNDUMÍ OLMEDO
Primer Vicepresidente

ALEXANDER DELGADO ARAGÓN
Presidente

DANNER MURILLO MONDRAGÓN
Segundo Vicepresidente

HILARY ANDREA RENTERIA VICTORIA
Secretaria general